Año VII — Domingo 15 setiembre 1878. — Núm. 1448.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Dicen de Roma con fecha trece que el general *Garibaldi* ha dirigido una enérgica carta á la juventud italiana, escitándola á hacer la guerra al Austria á todo trance.

—El dia doce ha tenido lugar una explosion en las minas de *Carbon* de Abercaru, cerca de *Neuport*.

En el momento de la explosion habia trescientos setenta obreros en las minas. Se han salvado ochenta, y se teme que los demás hayan perecido, segun indican los últimos partes fechados en Londres.

GUERRA DE ORIENTE.

Segun telégramas de Constantinopla, se ha dispuesto que vayan á Rakova veinte y cinco batallones á castigar á los asesinos de Mehemet-Alí.

Continuan las maniobras militares en Albania.

Con fecha trece dicen de Viena que el conde Andrassi ha declarado que, si Turquía no retira sus tropas si la guarnicion turca de *Bihaes* no entrega la fortaleza, Austria lo considerará como una declaracion de guerra por parte de Turquía.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS JUZGADO POR «EL IMPARCIAL».

Sin afirmir ni negar nada de cuanto contiene el siguiente artículo que, con el título que precede acaba de publicar *la Gaceta Universal*, le damos cabida á nuestras columnas con el solo objeto de que nuestros abonados estén al corriente de cuanto acontece en la Isla de Cuba y el juicio que aquellos acontecimientos inspiran á distintos periódicos de la península.

Nuestro parecer sobre la transformacion política que está verificándose en la gran Antilla, lo expondremos otro dia con la lealtad y frenqueza que siempre hemos acostumbrado usar, muy especialmente cuando hemos tratado asuntos de aquella apartada provincia.

Hé aquí el artículo:

El Imparcial dedica hoy (11) su primer artículo á dibujar con vivos colores la actitud política que ha tomado en *Cuba* el general *Martinez* Campos, en vista de las disposiciones que, emanadas de su autoridad, publican los periódicos de aquella isla.

En concepto de nuestro ilustrado colega, sus resoluciones y conducta tienen un aspecto esencialmente político que marca una significacion que ya puede consignarse, y conviene tener en cuenta, si ha de juzgarse con acierto de las posibles renovaciones y esperanzas de la situacion.

Examinando los antecedentes del ilustre general, dice:

«El general Martinez *Campos* no se hallaba afiliado á ningun partido; como militar, ha peleado contra el carlismo bajo distintas situaciones; cuando el hecho de *Sagunto*, proclamó la restauracion de la monarquía, pero no se adhirió á grupo alguno político que tuviera determinada bandera; es más: aun no falta quien afirme que se hallaba en disidencia respecto á algunos puntos con el Sr. Cánovas. Constituido luego el Gobierno, se abstuvo de la guerra, y apénas terminó ésta, con tanta gloria suya y bien de la patria, se mantuvo en una invencible reserva, hasta que su ambicion patriótica lo llevó á emprender la obra donde tantos habian fracasado: á poner término á una guerra sangrienta y parricida, pacificando al cabo la isla de Cuba.

Su criterio respecto á los partidos, sus ideas acerca de lo más acertado para la gobernacion de los pueblos, eran un misterio; cada cual los interpretaba á su manera, pero por más que algun órgano centralista procuró un dia atribuirle una significacion liberal, la creencia mas comun lo suponia como representante de las ideas mas represivas, los moderados lo aclamaban como una esperanza, y los mismos ministeriales, áun constándolo por suyo, lo tenian como jefe de la extrema derecha de la mayoría, y como cabeza y base para una situacion de fuerza y de resistencia, que por accidentes más ó ménos previstos hubiera de encargarse de los destinos del país.»

La pintura es exacta y está hecha de mano maestra. Precisamente esta conducta del general Martinez Campos, el espíritu de justicia que en todos sus actos le inspira, es la causa de la vivísima simpatía con que le miramos nosotros, que creemos necesario sustituir, en épocas de grandes crisis sociales, el criterio estrecho de los partidos con el amplio y generoso del amor á la patria.

Para justificar sus apreciaciones, pinta *El Imparcial* lo que acontece en Cuba, y dice:

«El general *Martinez Campos*, segun vemos por los diarios que en seda correo nos vienen de Cuba, se apresuró á levantar el estado de sitio, ha dado libertad á la prensa, ha reconocido el derecho de reunion, y no pone trabas á su ejercicio, no invoca la teoría de la legalidad é ilegalidad de los partidos. *Allí* no hay periódicos denunciados, ni suspicacia acerca de los demócratas, ni inteligencia y predilecciones respecto á ésta ó á la otra agrupacion oposicionista. Ha desaparecido ante aquel gobierno la línea que separa en otras partes los vencedores de los vencidos.»

No seguiremos al *Imparcial* en las comparaciones que establece entre la conducta del ilustre caudillo en Cuba y el actual *Gabinete* en la Metrópoli; no es nuestro ánimo hoy entrar en el exámen de este punto escabroso, ni deducir las consecuencias que el colega con gran habilidad saca en provecho de las ideas que representa. Lo que allí puede hacerse... no; pero de todos modos, ni oportuno... con gusto esa prueba arriesgada que un hombre excepcional lleva á cabo en medio de grandes dificultades, y espera con ansia el resultado de esa actitud enérgica y generosa á la véz, como un medio supremo para la salvacion de la sociedad.

Que nosotros aplaudimos la conducta del general Martinez Campos, en nombre de las clases que desean una trasformacion completa en el

---

A los gritos de *Mad. Sansonet* acudieron otros dependientes de la fuerza pública, y la pobre portera temblada de miedo al pensar en el escándalo que iban á dar en su casa.

—No lo dudeis, le decia *Mad. Sansonet*. Por lo visto hace poco que vivís en Paris cuando tales cosas os sorprenden. *En* el dia no puede uno fiarse de nadie.... ¡*La* hipocresía del vicio se ha refinado tanto! *No* es estraño que os hayan seducido sus finos modales: ya veis, á mí, y eso que tengo mucho mundo, me engañó tambien.

—¡De veras! Tambien á vos.

Aquí llegaban de su conversacion los dos porteros, cuando los agentes, viendo que sus esfuerzos para que les abriesen la puerta eran inútiles, mandaron llamar á un cerrajero.

La puerta cedió al fin, y los agentes de la autoridad penetraron en la hibitacion, y su sorpresa fué grande al no hallar en ella á la que ocasionaba sus pesquisas.

Raimbaud, que habia oido descerrajar recursos para salvar á aquella desventurada mujer que ama cada vez mas. Trataba de endulzar los pesares que atormentaban el alma de Laurencia con las frases mas tiernas y los mas deslumbradores proyectos. Laurencia, sin em-

ñor conde de Vauvres me ha prohibido terminantemente mezclarme en este asunto, ni dar la menor declaracion á los representantes de la justicia: ¿no os parece esto muy estraño? El debia tener interés en que se aclarase la verdad y le devolviesen lo que le han robado, ¿no es cierto?

—Eso es lo lógico, lo que parece natural.

Despues de una breve pausa, continuó el juez:

—Será preciso que vayais sin dilacion con los agentes de la autoridad á casa de la mujer que acusais como cómplice del robo.

—¡Ah! pero yo iré sola; de otro modo, quién sabe lo que diria la gente.

—*Pero* si nadie conoce á esa mujer mas que vos, fuerza es que nos sirvais de guia.

—Creerán que me llevan presa

—Vamos, buena mujer, ireis en coche acompañada de mi secretario.

—De ese modo, pase; porque, francamente, el ir entre agentes de policía me ataca á los nervios.

—Vamos, vamos, no nos detengais en reflexiones inútiles.

—En fin, señor juez, consiento por hacer un bien á la sociedad.

modo de ser de la sociedad española, no lo dudarán seguramente los que vén con que afán pedimos á los que dirigen los destinos del país que, respondiendo al deseo unánime y ardiente de esas clases, realice la revolucion de arriba abajo, indispensable á la conservacion y al progreso, bases fundamentales de la vida y el engrandecimiento de la nacion.

Pero si en Cuba puede llevar á cabo el general *Martinez Campos* tan radicales y trascendentes reformas, es necesario no olvidar que las circunstancias son en extremo favorables á su actitud justa y generosa. Los que más le aplauden serian quizas los que mayor oposicion harian á sus reformas en la Península.

No por elevar á un hombre, aunque sea digno de alabanza, hay que disminuir la importancia y las prendas de otros hombres que no hacen lo que quieren, sino lo que pueden.

De todos modos, el país agradecerá á *El Imparcial* el fiel retrato del general Martinez Campos, que hoy le ha ofrecido, y esperará como nosotros esperamos, que al verle rodeado de universales simpatías, todos nuestros hombres políticos sigan una marcha que ofrece, es cierto, graves peligros pero mucha gloria y mucha ventura para la patria.»

Útil invento.

Hace mucho tiempo ya, más acaso del que pudiera concedernos la benevolencia del lector, prometimos á éste, desde las columnas de nuestro periódico, ocuparnos de un invento notable destinado á causar una verdadera revolucion en una rama especial de la industria. Hoy pues, contando al fin con los datos necesarios, vamos á cumplir nuestra promesa.

El aparato á que nos referimos es el de *Mr. Fragneau* que, con una perfeccion y limpieza admirable, se emplea en las operaciones del hilado y torcido del cáñamo y por lo tanto en la elaboracion de cuerdas de esta sustancia. Con él desaparecen todos los inconvenientes á que está sujeto el procedimiento comun de esta clase de trabajo, y se dá un gran impulso á una industria importantísima en España, por los buenos resultados que dá en la misma el cultivo de aquella notabilísima planta urticea textil.

Si nos fijamos un momento en el sistema de fabricacion de cuerdas adoptado generalmente, notaremos en primer lugar la precision de poder disponer de un espacio considerable de terreno, que no siempre se tiene á mano; el número de operarios que es indispensable emplear, y la influencia que ejerce no tan solo la lluvia y demás fenómenos análogos, sino tambien hasta la simple variacion en las condiciones metereo-climatológicas, que impide muchas veces completamente la operacion; inconvenientes todos que son salvados completamente mediante el uso del aparato de *Mr.* Fragneau.

Consiste esta máquina especial, en un bastidor de madera de 1 metro de altura y 0'420 metros de ancho por 0'800 metros de lonjitud, sobre el cual se apoyan dos soportes de hierro fundido colocados á 0'710 metros de distancia, girando sobre estos un marco rectangular de hierro dulce en el que vá montado un tambor, que es el encargado de comunicar la torsion al hilo con un movimiento especial para plegarle y una bobina en que se arrolla este despues; el cáñamo es recibido por el centro del soporte de la derecha y el movimiento general del aparato, es comunicado por una polea montada al extremo del eje opuesto al de entrada del cáñamo, movimiento que aquella recibe de un motor cualquiera, que puede ser á falta de otro la fuerza muscular.

Estas diferentes partes de la máquina se mueven en virtud del movimiento que adquieren del de rotacion que anima al marco, de una manera muy especial é ingeniosa.

Para ello, hay fija en el soporte de la derecha una rueda recta, al rededor de la que gira otra rueda tambien recta, fija al marco, lográndose así que el movimiento circular contínuo del motor, se comunique al pequeño eje sobre el cual van montados los visenfines que producen los tres movimientos de que consta el torcido y plegado del hilo.

Despues de estos lijeros apuntes, puede conocerse ya á primera vista la importancia del nuevo invento, que á no dudar llegará á establecerse en España gracias á un acto de generosidad de su ilustre inventor, que con el mayor desprendimiento ha renunciado al privilegio de invencion que indisputablemente tenia derecho á solicitar, regalando además al Gobierno español uno de sus aparatos para que lo ensaye en los arsenales y establecimientos penales, modificándolo á voluntad según estime más conveniente.

Esto dió lugar á que se celebrase en esta capital hace ya algun tiempo, la prueba oficial del mismo y á que pudiese observar la distinguida reunion allí presente, las buenas cualidades de la máquina que hiló y torció perfectamente el cáñamo formando cuerdas de muy variados tamaños, funcionando en un espacio muy reducido.

Como no podría menos de suceder el Gobierno Español ha premiado al ilustre ingeniero francés que tanta deferencia ha mostrado en esta ocasion, concediéndole la cruz de Cárlos III libre de gastos; recompensa que consideramos merecida y justa bajo todos conceptos.

Así es como debe premiarse la industria y el trabajo y éste es el mejor destino que puede darse á las condecoraciones de que se ha abusado tanto en estos tiempos.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 11 de setiembre 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

«*El Popular*» dice en su último número, que el Sr. Perez de Molina, que desde hace mucho tiempo residia en la Habana, ha sido asesinado uno de estos dias en aquella ciudad.

Ayer no quise decirle nada porque no tenia la seguridad de que fuera cierta la noticia; pero ya que hoy se ocupan los diarios del desgraciado suceso, le diré con referencia á personas sérias y que dicen tener algunos datos y sin garantizar yo la version, que el señor don *Manuel Perez de Molina*, parece que dirigia un periódico en el que sustentaba las doctrinas políticas que siempre defendió en la prensa de la península y en el parlamento, y que no eran otras que las moderadas.

Dicen que desde la pacificacion de la isla, habia inaugurado una campaña enérgica contra determinadas exageraciones políticas, y asi atribuyen su desgracia.

Se hacen otros comentarios que por carecer de pormenores exactos no quiero hacer mencion.

Créese que el caso puede dar lugar á represalias cuyas consecuencias no pueden calcularse.

La jente levantisca de aquella tierra, que con las armas en la mano ha demostrado su importancia, se presenta muy osada y hasta exijente.

Entre los peninsulares é insulares no dejan de surgir discordias á cada paso, y puede decirse que constituyen dos elementos que se repelen el uno al otro.

Las noticias recibidas en los centros oficiales durante el dia de hoy acusan completa tranquilidad en las provincias andaluzas y el resto de la península.

Un periódico ministerial dice que, en el consejo de ministros celebrado ayer, se trató de la jubilacion de don Cirilo Alvarez, Presidente del tribunal Supremo, de don Fernando Calderon Collantes para sucederle y del señor Bugallal (don Saturnino), para la cartera de gracia y justicia.

Como V. sabe, esta combinacion se ha sacado al público en mil ocasiones, y no ha cuajado nunca, porque no se consiente mas remiendo en el ministerio, y hoy menos que nunca segun el testimonio fehaciente, como he dicho á V otras veces; y, como esto no es un misterio para ciertos personajes, claro está que no tiene para que ocuparse del asunto; de donde se deduce que el periódico ministerial ya indicado, al dar dicha noticia, ó estaba muy mal informado ó se propuso mortificar con amargos recuerdos á ciertas y determinadas personas.

«El Imparcial,» en su número de hoy, publica un artículo haciendo grandes elogios del programa desarrollado en Cuba por su gobernador superior don Arsenio Martinez Campos.

Dicho artículo ha sido objeto de muchos comentarios y animadas polémicas en los círculos políticos.

CAPÍTULO X.

UNA TEMPESTAD EN UN KIOSCO.

El juez se apresuró á dar las órdenes oportunas, y pocos momentos despues Mad. de Sansonet entraba en un coche, acompañada del secretario de Mr. d' Arbeuil.

Se detuvieron á la entrada de la calle del Oeste, y Mad. Sansonet bajó del coche para indicar á los dependientes de la autoridad que estaban allí reunidos, la casa en cuestion.

Dos agentes de la policía penetraron en ella,

hicieron varias preguntas á la portera, que parecia ser tambien cómplice, á juzgar por lo poco esplícita que se mostró, y llegaron por fin al cuarto que esta les indicó, despues de mil dudas y vacilaciones. Llamaron varias veces, sin que nadie les contestase. Uno de los agentes volvió á interrogar á la portera si estaba aun en casa la señora por quien preguntaban, y habiendo contestado esta afirmativamente, esclamó:

—Pues no quieren abrir la puerta.

—Yo no la he visto salir; pero si se trata de algun asunto judicial, haceos cuenta de que no he dicho una palabra. ¡Pobre señora, tan linda, tan buena!

A estas últimas palabras, Mad. Sansonet, que escuchaba desde el dintel de la puerta, se acercó á la portería, y con arrogante ademan y voz imperiosa murmuró:

—¿A quien os atreveis á llamar linda, y sobre todo buena? ¡Ya se vé que no la conoceis á fondo! Una grandísima bribona, que solo se trata con ladrones.

—La columniais. ¡Una señora de sus modales, suponer!....

—Y no me retracto. Que nos abra la puerta, y vereis si me equivoco.

Personas que presumen de bien informadas, aseguraban que el citado programa es consecuencia legítima de solemnes estipulaciones que el general Martinez Campos, como militar y como hombre de honor, no tenia otro remedio que cumplir y emprender el camino que le habian trazado compromisos anteriores y que, por tanto, las apreciaciones formuladas por el espresado colega carecen de exactitud, y que de la verdad de este juicio se convencerán el dia que Martinez Campos deje de ser lo que hoy es.

El conocido demócrata Sr. Perez del Alamo, segun carta recibida de Sevilla, ha salido de esta ciudad huyendo de la persecucion de los ajentes de la autoridad por sospechas de complicidad en la conspiracion de que hablé á V. en mi última carta.

Dicen que se han hecho nuevas prisiones y que en la causa se trabaja dia y noche.

A última hora decian los canovistas, hablando del curso de las elecciones, «victoria en toda la línea», y así resulta efectivamente de los telégramas que se han recibido en gobernacion hasta las seis de la tarde, hora en que cierro esta carta.

El corresponsal.

Madrid 12 setiembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Con referencia á un telégrama recibido ayer de Berlin, se decia anoche que el gran canciller Bismark no oculta á nadie el profundo disgusto que le ha causado la eleccion del Sr. Forquemberg para la presidencia del Reigtag, presidente que fué del anterior al ser disuelto, porque comprende que la referida eleccion es la contrariedad mas grande que hasta aquí ha sufrido su política, motivo por el cual parece que ha acentuado su proposicion de retirarse á la vida privada como único medio de eludir ciertas responsabilidades que, en su concepto, han de surgir necesariamente entre el Reigtag y el Imperio, á menos que aquel no modifique los planes que se le atribuyen.

Los representantes del socialismo han contraido con sus electores solemnes compromisos que habrán de cumplir bajo la mas estrecha responsabilidad, que les será exigida con la mayor serenidad por quien corresponde; de manera, que han resuelto defenderse en los proyectos de ley contra el socialismo que ha de ser el caballo de batalla y que el gobierno ha acordado hacerla cuestion de gabinete y emplear todos los medios para conseguir que sea ley del imperio.

El proyecto, que ya está redactado, se presentará en la próxima semana, pues el gabinete tiene interés en que se discuta cuanto antes para saber á que atenerse.

Dícese que, si lo que no se espera, el ministro fuera derrotado en este asunto, es indudable la disolucion del Reigtarg acto seguido.

Tal es el empeño que existe en estirpar el socialismo á todo trance con quien no transigen las instituciones alemanas.

Con referencia á noticias recibidas hoy de Barcelona, se ha dicho que en esta provincia, de veinte y dos distritos, los constitucionales vencerán veinte.

Si esto se confirma, se dice que el Sr don Práxedes Mateo Sagasta visitará por fin algunas poblaciones del principado catalan á su regreso á Madrid.

La concurrencia al salon de conferencias del congreso vá aumentando de dia en dia con el retorno de muchos espedicionarios veraniegos, pero sin que hasta ahora se note animacion.

Todo el mundo espera la reapertura de las cámaras para ver lo que dan de sí, pues varios representantes de la nacion suponen que, tan luego como se discuta el proyecto de ley electoral, vendrá una nueva clausura; version que desmentian los que se dan aire de estar en los secretos del gobierno.

En vista de que el cólera se ha recrudecido en Marruecos, el gobierno ha dispuesto que se observen con el mayor rigor las medidas sanitarias que se habian acordado.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Autorizada la comision provincial para realizar los contingentes que deben satisfacer los municipios para contribuir al sostenimiento de las cárceles del partido, y no habiendo sufrido alteracion el que á cada ayuntamiento se señaló el año último, ha dirigido aquella corporacion á los mismos una circular recomendándoles hagan efectivas con toda puntualidad las cantidades que respectivamente les corresponda por cada trimestre.

Bueno es que se recomienda la solvencia de tan interesante servicio y mejor todavia que llenen los pueblos con toda escrupulosidad tan preferente atencion, con tanto mayor motivo cuanto parece que el estado económico de la cárcel es sumamente aflictivo.

—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Vilademat, dotada con el haber anual de 375 pesetas.

—Hace cuatro dias llegaron á esta capital el Cónsul de España en Perpiñan y el prefecto de aquella ciudad, en donde permanecieron hasta antes de ayer por la tarde que salieron en el tren de las tres y cuarto para Barcelona.

Durante su estancia en esta, fueron obsequiados por nuestras autoridades en union de las cuales visitaron los edificios mas notables de la poblacion.

—Regresaba ayer de la Bisbal un carretero de esta ciudad, cuando fué sorprendido en las inmediaciones de Celrá por dos hombres armados que le dieron la voz de: *alto: la bolsa ó la vida.* El carretero lejos de obedecer la intimacion de los ladrones castigó con el látigo la caballeria que arrastraba el vehículo, lanzándola á la carrera, pero los criminales al ver que se les escapaba la presa de las manos, hicieron fuego contra el carretero hiriéndole uno de los proyectiles gravemente en el costado.

El herido pudo llegar hasta el arrabal de Pedret en donde, perdidas las fuerzas por la pérdida de la sangre que manaba de la herida, hubo de ser ausiliado por los vecinos y conducido al hospital en muy mal estado.

La autoridad judicial entiende en el asunto.

—Gracias á la incansable iniciativa de nuestra primera autoridad local, y sin embargo del escaso caudal de agua que discurre por el lecho del rio Oñar, se han practicado en dicho cauce las obras convenientes para conducir una parte de dichas aguas á ámbas orillas, en cantidad suficiente para poder arrastrar el producto de las letrinas que vierten en el indicado cauce, y que antes de esta mejora quedaban depositadas en seco, constituyendo un grave foco de infeccion.

—Estos dias ha visitado nuestra ciudad uno de los poquisimos veteranos que quedan de cuantos defendieron esta capital contra las huestes napoleónicas.

Dicho respetable anciano habita en Tortosa; cuenta 102 años de edad; conserva toda la agilidad corporal de un hombre de cincuenta años; sus facultades intelectuales no han desmerecido en lo mas mínimo y, segun confesion propia, hay dias que anda cinco y seis horas en el desempeño de encargos que le proporcionan la subsistencia. En Barcelona tiene dos hijos casados, el uno de setenta años de edad, y el otro de sesenta y seis pobres tambien, hasta el estremo de no poder atender á las necesidades de su padre.

En esta ciudad, que sepamos, ha sido obsequiado por algun vecino hijo de Tortosa, pero no sabemos que nuestras autoridades ni corporacion alguna haya demostrado á ese veterano el aprecio á que su historia le hace acreedor, sobre todo en una poblacion como la nuestra que usa el título de inmortal como uno de sus timbres más gloriosos.

Hemos oido decir que en Madrid vive otro veterano amigo de éste que cuenta 107 años de edad. Inútil es digamos que el anciano no conoció la ciudad de Gerona en su parte nueva y modificada, pero si demostró grande alegría al visitar la parroquia de San Felix y la Catedral, así como al examinar las paredes de la casa de la familia Pastors, residencia en aquella época del inmortal Alvarez de Castro.

—Los franceses se conoce que han tomado los alrededores de Port-Bou como al punto mas á propósito para delucidar lo que se llama ridículamente lances de honor.

Segun se nos dice, á aquel punto ayer llegaron en el tren primero ascendente seis señores; bajaron del tren, se alejaron del pueblo, y en el sitio que, desde Francia traian ya designado, dos de ellos se batieron con floretes á primera sangre desempeñando los otros cuatro los papeles de padrinos.

Uno de los combatientes causó á su contrincante un pequeño rasguño en un brazo; se dió el punto por suficientemente discutido, y repuesto el honor de ámbos en el lugar correspondiente, se trasladaron todos á la poblacion en una de cuyas fondas comieron y bebieron en completa fraternidad.

Así se nos refiere el suceso y en verdad que sino fuera por el rasguño, no dejaria de ser sublimemente cómico.

—El viernes se hizo cargo el Secretario del Centro Industrial y Mercantil, de un magnífico neceser que Doña Josefa Solorzano de Lagunilla, virtuosa y dignísima esposa de nuestro Gobernador civil, ha regalado como uno de los premios extraordinarios para la exposicion de labores, correspondiendo á la invitacion que la Junta directiva del Centro dirijió al efecto á dicha señora. En su dia daremos los detalles de tal regalo, que revelan desde luego el buen gusto que distingue á la dama que lo ha ofrecido.

Tambien la simpática cuanto digna señora D.ª Adelaida de Maranges de Pastors, ha ofrecido otro premio extraordinario consistente en otro neceser del que tambien daremos oportunos detalles, concretándonos por el pronto á manifestar que su mérito corresponde al exquisito gusto que distingue á la donadora.

—En la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia en una cantera de esta ciudad conocida por la *Buhiga.* En ocasion en que se hallaban los operarios trabajando en la expresada cantera, se desprendió una enorme roca cogiendo debajo á uno de aquellos trabajadores, dejándole sin vida.

El tribunal se constituyó en el lugar de la desgracia, instruyendo las oportunas diligencias.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.